

DERECHO DE RESPUESTA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN “CRÓNICAS DE LA UNIÓN” 25 de septiembre 2023

La Unión, Cartago. El pasado 25 de septiembre de 2023 en la edición digital del periódico cantonal “Crónicas de la Unión”, se publicó una nota titulada “Denuncian abandono de parques infantiles en San Vicente” donde se expresa, según el denunciante, un abandono en los parques de ese sector.

Se adjunta enlace de noticia:
https://cronicasdeunion.com/opinion/yo-denuncio/denuncian-abandono-de-parques-infantiles-en-san-vicente/?fbclid=IwAR3P2ZBR03pb5_wM-NQ5gq54ddm5R_qgtOIEBjyoxXRsqmhyJJCraqFXch0_aem_AUQVr-C7J3U5CeyN2SADIYVKRLEslelHl4Jab50eABDvH4yqR0xXselrZjWEvzTvBvc&mibextid=Zxz2cZ

A esto, la Municipalidad de La Unión, solicita el derecho de respuesta para que sea expresada la versión institucional como se hace en el buen ejercicio periodístico.

A partir de este mes, con la implementación de la tarifa de parques, la intención de la Municipalidad, desde la Unidad Ambiental es brindar un mantenimiento mensual continuo a los parques del cantón, incluidos los de San Vicente. Esta tarifa no solo tiene como objetivo el mantenimiento actual, sino que también busca realizar futuras inversiones y mejoras en estos espacios.

Es fundamental destacar que el mantenimiento y cuidado de estos espacios no es únicamente responsabilidad de la municipalidad, sino que también recae en la ciudadanía. También es importante hacer ver que como un esfuerzo inicial, este mes se llevaron a cabo tareas de mantenimiento en las áreas de San Vicente. Este mantenimiento se continuará realizando de manera periódica con el fin de mejorar estos espacios y brindar un entorno agradable para el público en general.

A esto, se solicita al medio “Crónicas de la Unión” que se publique en redes sociales y la página web del medio de comunicación, así como fue publicada la nota/comentario, de este derecho de respuesta.